

Tartagal, 19 de diciembre de 2022.

RESOLUCION N° 647-SRT-22

EXPTE. N° 12.415/22

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a Inscripción de interesados para cubrir un cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Filosofía en Enfermería I de la Carrera Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal con extensión al Anexo de Santa Victoria Este, y;

CONSIDERANDO:

Que oportunamente mediante Res. N° 595-SRT-22, se fijó las instancias del llamado mencionado, estableciendo Sorteo de temas el día 20/12/22 a hs. 10

Que mediante Decreto Nacional de Necesidad y Urgencia N° 842/22, se declara Feriado Nacional el día 20/12/22

Que, ante la necesidad de continuar normalmente con las secuencias fijadas para llevar a cabo el llamado, se hace necesario habilitar como día hábil en el ámbito de la Dirección Docencia y Alumnos de ésta Sede el día 20/12/22, al sólo efecto de llevar a cabo las instancias de Sorteo de Temas del mencionado llamado fijada por Res. N° 595-SRT-22.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1.- AUTORIZAR como día hábil administrativo el día 20 de diciembre de 2020, en el ámbito de la Dirección Docencia y Alumnos de la Sede Regional Tartagal, **al sólo efecto de llevar a cabo las instancias de Sorteo de Temas para la cobertura de un cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Filosofía en Enfermería I de la Carrera Enfermería de la Sede Regional Tartagal con extensión al Anexo de Santa Victoria Este, por los motivos expuestos ut supra.**

ARTICULO 2.- SOLICITAR a la Facultad de Ciencias de la Salud la convalidación de la presente resolución.

ARTICULO 3.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal, postulante al cargo, y a quienes corresponda a sus efectos


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a